Guayaquil, Abril 15 del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA WAROSKI S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi labor de Comisario de WAROSKI S.A., me permito informarles conforme establece la ley de compañias, he procedido a revisar los Libros de la Empresa por el Ejercicio Económico 2008, en los cuales he constatado que no ha tenido actividad y se ajusta a las normas legales y a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Atentamente,

ING. YANDER CANO MIELES
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 MAY 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL